



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SEGURIDAD

Oficio GA-784-2020

El Ocotal, F.M. 01 de septiembre del 2020

Licenciada

IVONNE ARDÒN

Comisionada

Instituto de Acceso a la Información Pública

Su oficina.

Estimada Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los "Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19" y Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de "Fideicomisos", tengo a bien informarle que, del 15 al 31 de agosto del presente, no se ha constituido ni se administra ningún Fideicomiso para atender la emergencia antes descrita.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

SECRETARIA DE SEGURIDAD
ADMINISTRATIVA
HONDURAS
Lic. MARCIA MORAN de ULLOA

Gerente Administrativo

MMdeU/MG

Copia: Archivo